

**Acta de la reunión de la Comisión Académica del Máster en Psicología de la  
Intervención Social**  
27 de abril de 2022

**Modalidad: virtual**

**Enlace:** <https://meet.google.com/rif-qygo-jzu>

Asistentes: Rosa Rodríguez, Sergio Moreno, Miguel Moya, Virginia Ramet, Jesús López, Inmaculada Valor.

1. Aprobación, si procede, del acta de las reuniones anteriores (30 de marzo de 2022).
  - a. Se aprueba por asentimiento.
2. Informe de la coordinadora.
  - a. Se ha reunido con la representante de los estudiantes y con estudiantes de algunas asignaturas. Cuestiones que le han planteado:
    - i. Solapamiento de contenidos en algunas asignaturas (e.g. Valórame, casos que han de resolverse en la asignatura de Perspectivas y que coinciden mucho con Servicios Sociales Comunitarios y quizás con Intervención con Menores en Riesgo).
    - ii. Retroalimentación en algunos cursos muy general y retrasada.
    - iii. Posibilidad de que el máster se extienda en el tiempo.
    - iv. Propuesta de tratar menos temas y más profundamente en los cursos.
    - v. Hacer una descripción de las guías de prácticas más acorde a lo que realmente se hace en los centros.
    - vi. Solicitan que se hable con el profesor de un curso en concreto, después de entregar las notas, para darle retroalimentación sobre algunos aspectos del desarrollo de este curso.
    - vii. Preguntan si hay que presentar obligatoriamente el TFM. La normativa de la UGR sí hace explícito que así sea.
  - b. Sobre el PADMU: Plan de Ayudas Económicas a Másteres Universitarios. A partir de ahora hay que determinar financiación por defecto anual y extraordinaria. Escribirá un correo para determinar si el profesorado contempla algún gasto extraordinario para el curso que viene. Respecto a la financiación que necesitamos por defecto o permanente:
    1. Talleres de formación complementaria sobre las actividades de prácticas impartidos/as por los profesionales de centros externos.
    2. Conferencias invitadas.
3. Debate y aprobación, si procede, del calendario académico del máster y propuesta de estructura de horarios para el curso 2022-2023.

Aprobamos la propuesta siguiente, incrementando en 2 horas el horario de cada asignatura, comenzando el curso el día 10 de octubre.



- 10 de octubre: inauguración
  - **Primer periodo:** del 10 de octubre al 2 de diciembre (dejando la semana del 28 de noviembre al 2 de diciembre solo con 2 horas para cada asignatura para evaluación)
  - Entre el 5 de diciembre y el 22 de diciembre para entrega de trabajos
  - **Segundo periodo:** del 9 de enero al 3 de marzo (dejando la semana del 27 de febrero al 3 de marzo solo con 2 horas para cada asignatura para evaluación)
  - Entre el 6 y el 17 de marzo para entrega de trabajos
  - Entre el 20 de marzo y el 30 de junio prácticas/investigación
  - Defensas TFMs 13/14 de julio y 14/15 de septiembre
4. Debate y aprobación, si procede, de sustitución del Prof. Guillermo Willis en el grupo B de la asignatura Psicología Social de la Desigualdad para el curso 2022-2023.
- a. Aprobamos que se pueda presentar cualquier profesor/a de la UGR que cumpla con los requisitos que establece la normativa y que se relacione su CV con la temática de la asignatura.
5. Ruegos y preguntas.
- a. La Prof<sup>a</sup> Inmaculada Valor pregunta por la posibilidad de que haya que sustituir a la Prof<sup>a</sup> Francisca Expósito por estancia el curso próximo.
  - b. El Prof. Miguel Moya señala que la asignación de nuevo profesorado a docencia en el máster se haga de manera independiente a la colaboración previa que tengan en tutorización de prácticas o TFMs.

